

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA Y VALORACIÓN DE SOBRES A, B y C

Reunida la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Berrioplano en fecha 7 de marzo de 2024 al objeto de proceder a la apertura del Sobre A (documentación administrativa) y, en su caso, del Sobre B (criterios no cuantificables mediante fórmulas) y Sobre C (criterios cuantificables mediante fórmulas) de las ofertas presentadas por los licitadores participantes en el procedimiento para la contratación de SUMINISTRO DE CARPA PARA EL AYUNTAMIENTO DE BERRIOPLANO.

Miembros de la Mesa presentes:

- Actuando como Presidente: D. Félix Remírez Hoyos.
- Actuando como Vocal: D. Abel Álvarez Páez.
- Actuando como Secretaria: D^a Idoia Suárez Urrutia.

Hora de comienzo de la sesión: 11:30 horas.

Hora de finalización: 12:30 horas.

En primer lugar, se procede a la apertura del archivo electrónico del Sobre A que contiene la documentación administrativa, resultando que la única licitadora ha aportado los documentos administrativos para ser admitida a la licitación: CARPAS ZARAGOZA, S. L.

Se procede a la apertura del archivo electrónico del Sobre B que contiene la propuesta técnica de la licitadora. Considerándose completa y conforme al Pliego, se valora la misma con 20 puntos.

Se procede a la apertura del archivo electrónico del Sobre C que contiene la oferta de criterios cuantificables mediante fórmulas. La valoración de estos criterios arroja el siguiente resultado:

- Oferta económica: hasta 55 puntos.
- Mejoras: hasta 6 puntos.
- Garantías complementarias: hasta 5 puntos.
- Criterios sociales: hasta 10 puntos.
- Reducción de plazo: hasta 4 puntos.

		Máx. 55 p.	Máx. 6 p	Máx. 5 p	Máx. 10 p	Máx. 4 p	80 p
EMPRESA	Precio	Oferta econ.	Mejoras	Garantías complem.	Crit. sociales	Reducción plazo	TOTAL
CARPAS ZARAGOZA, S.L.	49.800 €	55	0	5	6	4	70

A la vista de los resultados de los criterios cualitativos y de los criterios cuantificables mediante fórmulas, se acuerda, prestando conformidad a su contenido:

1. Realizar propuesta de adjudicación del contrato de SUMINISTRO DE CARPA DEL AYUNTAMIENTO DE BERRIOPLANO a favor de la empresa CARPAS ZARAGOZA, S. L.
2. Solicitar a la empresa CARPAS ZARAGOZA, S. L. que presente, en el plazo máximo de 7 días naturales desde esta comunicación, la documentación contemplada en la cláusula 14 del Pliego regulador de la contratación.
3. Elevar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Berrioplano la propuesta de adjudicación a favor de CARPAS ZARAGOZA, S.L., una vez se reciba la documentación contemplada en la cláusula 14 del Pliego regulador de la contratación.
4. Dar traslado del presente acuerdo a la empresa licitadora.

En Berrioplano, a 7 de marzo de 2024

El Alcalde
Félix Remírez Hoyos

D. Abel Alvarez Páez
Interventor

Dña. Idoia Suárez Urrutia
Secretaria